TELNETH CIA. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Información General:

En el 2017 se creó la Compañía **TELNETH CIA. LTDA.**, con expediente número **307291**, con la actividad de INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO DE PRODUCTOS DIVERSOS.

El representante legal es el Señor Bueno León Eduardo Gregory la Compañía se encuentra ubicada en la Ciudad de Guayaquil, Avenida 27 n° 2417 y Rosendo Avilés y Chambers, Frente a Maternidad Marianita de Jesús, tiene como Registro Único de Contribuyentes el No. 0993033251001.

Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (un.) Dólar.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables.

Presentación de estados financieros

La Compañía prepara únicamente el estado de situación financiera y el estado de resultados. La NIC 1 Presentación de estados financieros requiere adicionalmente la preparación del estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros.

Se prevén efectos moderados en este aspecto, sobre todo lo que se refiere a la preparación del juego completo de estados financieros de conformidad con la NIC 1.

Información Presentar

1) **Efectivo y equivalente de efectivo**

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de efectivo y sus equivalentes representan principalmente depósitos en cuentas corrientes de bancos locales, los cuales no generan intereses y son de libre disponibilidad. La Compañía revela estos saldos mantenidos en caja y bancos al cierre de cada ejercicio. No existen restricciones sobre el uso del efectivo por parte de la Compañía.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2) **Cuentas por cobrar - Clientes / ventas y cobranzas**

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de cuentas por cobrar representan venta al por mayor de combustibles para aviones.

Los ingresos por ventas se reconocen en resultados al momento que se entrega el producto o el servicio al cliente y se transfieren los riesgos y beneficios de su uso.

Las cuentas por cobrar a Clientes están presentadas a su valor nominal, el cual no difiere de su costo amortizado, debido a que las ventas que originan estos saldos se negocian en condiciones normales de crédito y sin generar intereses.

Las cobranzas se realizan a través de cheques, transferencias bancarias o pagos en efectivo.

3) **Cuentas por cobrar (Otras cuentas por cobrar Compañías No Relacionadas)**

Las cuentas por cobrar con compañías no relacionadas al 31 de diciembre del 2017 se registran al valor nominal de la transacción y no devengan intereses.

Dada la naturaleza de las transacciones consideramos que el impacto en las transacciones es moderado y estas se encuentran registradas a valor nominal, sin generar intereses.

Las transacciones con las partes no relacionadas son reveladas en los estados financieros de la Compañía.

4) **Propiedad, planta y equipos**

Los activos fijos de la Compañía se muestran al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando las tasas prescritas por las autoridades tributarias, siguiendo el método de línea recta. Adicionalmente, el valor registrado en el rubro se considera la estimación del valor residual que los bienes tendrán al momento en que dejen de prestar servicios.

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

5) **Proveedores, provisiones y otros saldos por pagar**

Las cuentas por pagar de la Compañía se registran en general a su valor nominal, no devengan intereses y se liquidan de acuerdo al flujo que mantenga la Compañía.

Se registran los pasivos cuando el bien o servicio ha sido adquirido. No se evidencia la existencia de contratos onerosos, de acuerdo con lo establecido en la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Los pagos se realizan con cheques y transferencias.

De acuerdo a la naturaleza actual de las transacciones, no se visualiza la necesidad de medir el interés implícito

6) **Impuestos**

El impuesto a la renta por pagar (corriente) se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula a la tasa del 22% de acuerdo con disposiciones legales.

7) **Otros Beneficios**

Participación a trabajadores: La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

8) **Reconocimiento de ingresos y costos de ventas**

Ventas

La principal actividad de la Compañía es venta al por mayor y menor de productos diversos. Las ventas de bienes y/o servicios se reconocen cuando la Compañía ha transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes y servicios al comprador. Los descuentos y devoluciones se deducen de las ventas. El 100% de las ventas son efectuadas a clientes locales.

9) **Consolidación de estados financieros**

La Compañía no emite estados financieros consolidados aun cuando esto es requerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador según la Resolución No. 03.Q.ICI.002 (R.O. # 33, 5-III-2003).

Atentamente,

C.P.A. JOEL N. ORRALA PANCHANA
CONTADOR
Telneth Cia. Ltda.